



GENERALITAT  
VALENCIANA

**INVASSAT**

Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

# Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Septiembre 2013 – Agosto 2014

# INVASSAT



## Índice

-Siniestralidad laboral .....	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales .....	05
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana .....	11
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia .....	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	13
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	13
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia .....	14
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia .....	15
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana .....	16
Cuadro 16 -Alicante .....	17
Cuadro 17 -Castellón .....	18
Cuadro 18 -Valencia .....	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia .....	21
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia .....	22
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana .....	23
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón .....	24

Cuadro 30 -Valencia

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo

Cuadro 31 -Comunitat Valenciana .....	25
Cuadro 32 -Alicante .....	27
Cuadro 33 -Castellón .....	29
Cuadro 34 -Valencia .....	31

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo

Cuadro 35 -Comunitat Valenciana .....	33
Cuadro 36 -Alicante .....	34
Cuadro 37 -Castellón .....	35
Cuadro 38 -Valencia .....	36

## **SINIESTRALIDAD LABORAL**

Informe provisional interanual  
Enfermedades Profesionales  
Periodo analizado: Septiembre 2013 – agosto 2014  
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

### **Observaciones**

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.





GENERALITAT  
VALENCIANA

**INVASSAT**

Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

## Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Septiembre 2013 – Agosto 2014  
Evolución respecto al mismo periodo interanual anterior

# INVASSAT



## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Comunitat Valenciana**

Periodo: Septiembre 2013 – agosto 2014

### **Enfermedades profesionales**

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de septiembre de 2013 a agosto de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EEPP) fue 2.130 (908 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 74,30 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 91,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,7 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 46,1 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 2,0 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (58,0 %), seguido por la Industria (35,3 %), Construcción (3,9 %) y el sector Agrario (2,9 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 40,42 % y las mujeres el 59,58 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,3 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (8,2 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (7,5 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto ...” (6,6 %) y la “industria de la alimentación” (5,9 %).

La distribución territorial resultó ser del 43,0 % en Valencia, el 43,0 % en Alicante y el 14,0 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (8,6 %), los “peones de las industrias manufactureras” (7,9 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (6,3 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,8 %), los “trabajadores de la madera, ...” (5,7 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (4,8 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (4,7 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.300.633 trabajadores, un 0,80 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 163,77 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 72,92 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (342,62), seguida por la Construcción (142,07), los Servicios (129,40) y en último lugar el sector Agrario (90,40).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Alicante**

Periodo: Septiembre 2013 – agosto 2014

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Alicante, durante el periodo de septiembre de 2013 a agosto de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 916 (409 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 80,67 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 94,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,0 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 45,9 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 2,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (59,4 %), seguido por la Industria (35,8 %), Construcción (3,1 %) y el sector Agrario (1,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 36,14 % y las mujeres el 63,86 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad del “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (13,6 %), seguida por la “industria del cuero y del calzado” (12,0 %), los “servicios de comidas y bebidas” (11,6 %) y los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (7,8 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,6 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (9,5 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (7,5 %), los “peones de las industrias manufactureras” (7,5 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (6,8 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (6,2 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 440.420 trabajadores, un 1,72 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 207,98 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 77,62 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (475,93), seguida por los Servicios (164,42), la Construcción (135,61) y en último lugar el sector Agrario (81,98).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Castellón**

Periodo: Septiembre 2013 – agosto 2014

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Castellón, durante el periodo de septiembre de 2013 a agosto de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 299 (124 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 70,86 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,9 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 47,0 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 1,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (59,2 %), seguido por la Industria (33,1 %), Agrario (4,0 %) y el sector de la Construcción (3,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,81 % y las mujeres el 58,19 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (13,4 %), seguida por la “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (12,7 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...” (11,4 %), los “servicios de comidas y bebidas” (5,7 %), la “industria textil” (5,7 %), las “actividades relacionadas con el empleo” (5,0 %) y los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (4,0 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (12,0 %), “otro personal de limpieza” (5,7 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,4 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (5,4 %), los “trabajadores cualificados en actividades agrícolas” (4,3 %) y los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (3,3 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 166.381 trabajadores, un 0,09 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 179,71 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 70,71 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (265,14), seguida por los Servicios (161,36), la Construcción (142,12) y en último lugar el sector Agrario (104,68).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Valencia**

Periodo: Septiembre 2013 – agosto 2014

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Valencia, durante el periodo de septiembre de 2013 a agosto de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 915 (375 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 69,44 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 88,7 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 49,9 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 43,2 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,5 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (56,2 %), seguido por la Industria (35,4 %), la Construcción (4,8 %) y el sector Agrario (3,6 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,26 % y las mujeres el 55,74 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (11,7 %), seguida por el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (10,7 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (8,3 %), el “comercio al por mayor, ...” (7,0 %), la “industria de la alimentación” (6,7 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (5,7 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (8,6 %), los “montadores y ensambladores en fábricas” (7,5 %), los “peones de las industrias manufactureras” (7,0 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (6,2 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (6,1 %) y los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (5,1 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 693.832 trabajadores, un 0,40 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 131,88 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 68,78 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (286,89), seguida por la Construcción (146,50), los Servicios (100,03) y en último lugar el sector Agrario (90,42).

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA  
COMUNITAT VALENCIANA**

Evolución interanual: Septiembre 2013 a agosto 2014

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
<b>AGRARIO</b>	61		67.477			
	32	110,34	-1.454	-2,11	90,40	114,88
<b>INDUSTRIA</b>	751		219.191			
	322	75,06	5.502	2,57	342,62	70,66
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	83		58.422			
	31	59,62	-3.721	-5,99	142,07	69,78
<b>SERVICIOS</b>	1.235		954.395			
	523	73,46	12.831	1,36	129,40	71,12
<b>TOTAL</b>	2.130		1.300.633			
	908	74,30	10.312	0,80	163,77	72,92

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

## ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

### ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	2	14,29	-1.392	-6,66	81,98	22,44
INDUSTRIA	171	108,92	3.155	4,80	475,93	99,35
CONSTRUCCIÓN	6	27,27	-549	-2,59	135,61	30,66
SERVICIOS	230	73,25	7.299	2,26	164,42	69,43
<b>TOTAL</b>	<b>409</b>	<b>80,67</b>	<b>7.428</b>	<b>1,72</b>	<b>207,98</b>	<b>77,62</b>

### CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	3	33,33	-497	-4,16	104,68	39,11
INDUSTRIA	50	102,04	-24	-0,06	265,14	102,17
CONSTRUCCIÓN	4	57,14	-618	-7,39	142,12	69,69
SERVICIOS	67	60,91	1.562	1,44	161,36	58,62
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>70,86</b>	<b>144</b>	<b>0,09</b>	<b>179,71</b>	<b>70,71</b>

### VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	27	450,00	435	1,21	90,42	443,46
INDUSTRIA	101	45,29	2.371	2,14	286,89	42,24
CONSTRUCCIÓN	21	91,30	-2.554	-7,84	146,50	107,57
SERVICIOS	226	78,47	3.970	0,78	100,03	77,09
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>69,44</b>	<b>2.740</b>	<b>0,40</b>	<b>131,88</b>	<b>68,78</b>

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

**COMUNITAT VALENCIANA**

(EPC-9,8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Fecha: 2014-11-8

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	331	38,4	585	46,1	916	43,0	100	39,5	193	46,7	293	44,0
2. CASTELLÓN	125	14,5	174	13,7	299	14,0	31	12,3	61	14,8	92	13,8
3. VALENCIA	405	47,0	510	40,2	915	43,0	122	48,2	159	38,5	281	42,2
COMUNITAT VALENCIANA	861	100,0	1.269	100,0	2.130	100,0	253	100,0	413	100,0	666	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Sep 2012 – ag 2013	Sep 2013 – ag 2014	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	507	916	409	80,67
2. CASTELLÓN	175	299	124	70,86
3. VALENCIA	540	915	375	69,44
COMUNITAT VALENCIANA	1.222	2.130	908	74,30

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA  
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-9,8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Fecha: 2014-11-8

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	44	5,1	17	1,3	61	2,9	14	5,5	5	1,2	19	2,9
2. INDUSTRIA	421	48,9	330	26,0	751	35,3	122	48,2	117	28,3	239	35,9
3. CONSTRUCCIÓN	80	9,3	3	0,2	83	3,9	33	13,0	0	0,0	33	5,0
4. SERVICIOS	316	36,7	919	72,4	1.235	58,0	84	33,2	291	70,5	375	56,3
TOTAL	861	100,0	1.269	100,0	2.130	100,0	253	100,0	413	100,0	666	100,0

**ALICANTE**

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	8	2,4	8	1,4	16	1,7	2	2,0	3	1,6	5	1,7
2. INDUSTRIA	154	46,5	174	29,7	328	35,8	49	49,0	67	34,7	116	39,6
3. CONSTRUCCIÓN	26	7,9	2	0,3	28	3,1	9	9,0	0	0,0	9	3,1
4. SERVICIOS	143	43,2	401	68,5	544	59,4	40	40,0	123	63,7	163	55,6
TOTAL	331	100,0	585	100,0	916	100,0	100	100,0	193	100,0	293	100,0

**CASTELLÓN**

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	7	5,6	5	2,9	12	4,0		0,0	2	3,3	2	2,2
2. INDUSTRIA	60	48,0	39	22,4	99	33,1	13	41,9	11	18,0	24	26,1
3. CONSTRUCCIÓN	11	8,8			11	3,7	3	9,7	0		3	3,3
4. SERVICIOS	47	37,6	130	74,7	177	59,2	15	48,4	48	78,7	63	68,5
TOTAL	125	100,0	174	100,0	299	100,0	31	100,0	61	100,0	92	100,0

**VALENCIA**

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	29	7,2	4	0,8	33	3,6	12	9,8	0	0,0	12	4,3
2. INDUSTRIA	207	51,1	117	22,9	324	35,4	60	49,2	39	24,5	99	35,2
3. CONSTRUCCIÓN	43	10,6	1	0,2	44	4,8	20	16,4	0	0,0	20	7,1
4. SERVICIOS	126	31,1	388	76,1	514	56,2	30	24,6	120	75,5	150	53,4
TOTAL	405	100,0	510	100,0	915	100,0	122	100,0	159	100,0	281	100,0

**NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO**

(EPGr-9,8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Fecha: 2014-11-8

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	22	2,6	11	0,9	33	1,5	11	4,3	5	1,2	16	2,4
2	749	87,0	1.190	93,8	1.939	91,0	221	87,4	374	90,6	595	89,3
3	10	1,2	14	1,1	24	1,1	3	1,2	11	2,7	14	2,1
4	52	6,0	16	1,3	68	3,2	5	2,0	5	1,2	10	1,5
5	24	2,8	38	3,0	62	2,9	11	4,3	18	4,4	29	4,4
6	4	0,5	0		4	0,2	2	0,8	0		2	0,3
<b>TOTAL</b>	<b>861</b>	<b>100,0</b>	<b>1.269</b>	<b>100,0</b>	<b>2.130</b>	<b>100,0</b>	<b>253</b>	<b>100,0</b>	<b>413</b>	<b>100,0</b>	<b>666</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	1,2	2	0,3	6	0,7	1	1,0	2		3	1,0
2	300	90,6	561	95,9	861	94,0	93	93,0	184	95,3	277	94,5
3	4	1,2	7	1,2	11	1,2		0,0	4	2,1	4	1,4
4	18	5,4	3	0,5	21	2,3	3	3,0		0,0	3	1,0
5	5	1,5	12	2,1	17	1,9	3	3,0	3	1,6	6	2,0
6	0	0,0	0		0	0,0	0	0,0	0		0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>331</b>	<b>100,0</b>	<b>585</b>	<b>100,0</b>	<b>916</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>	<b>100,0</b>	<b>193</b>	<b>100,0</b>	<b>293</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	2	1,6	1	0,6	3	1,0	1	3,2		0,0	1	1,1
2	105	84,0	161	92,5	266	89,0	29	93,5	54	88,5	83	90,2
3	1		1		2	0,7			1		1	1,1
4	10	8,0	1	0,6	11	3,7		0,0	1	1,6	1	1,1
5	6	4,8	10	5,7	16	5,4	1	3,2	5	8,2	6	6,5
6	1	0,8	0		1	0,3		0,0	0		0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>125</b>	<b>100,0</b>	<b>174</b>	<b>100,0</b>	<b>299</b>	<b>100,0</b>	<b>31</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>	<b>100,0</b>	<b>92</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	16	4,0	8	1,6	24	2,6	9	7,4	3	1,9	12	4,3
2	344	84,9	468	91,8	812	88,7	99	81,1	136	85,5	235	83,6
3	5	1,2	6	1,2	11	1,2	3	2,5	6	3,8	9	3,2
4	24	5,9	12	2,4	36	3,9	2	1,6	4	2,5	6	2,1
5	13	3,2	16	3,1	29	3,2	7	5,7	10	6,3	17	6,0
6	3	0,7	0		3	0,3	2		0		2	0,7
<b>TOTAL</b>	<b>405</b>	<b>100,0</b>	<b>510</b>	<b>100,0</b>	<b>915</b>	<b>100,0</b>	<b>122</b>	<b>100,0</b>	<b>159</b>	<b>100,0</b>	<b>281</b>	<b>100,0</b>

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-9/8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Fecha: 2014-11-8

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	5	1	6	18,2	2	1	3	18,8
	C	1	1	2	6,1	1		1	6,3
	D				0,0				0,0
	E	2	2	4	12,1	1	1	2	
	F	2	1	3	9,1	1		1	6,3
	G		3	3	9,1		2	2	12,5
	H		1	1	3,0				
	I								
	J		1	1	3,0				0,0
	K								0,0
	L	1		1	3,0				
	M	1	1	2	6,1		1	1	6,3
	N								
	O	1		1	3,0	1		1	6,3
	P								
	Q								0,0
	R								0,0
S	6		6	18,2	2		2	12,5	
T	3		3	9,1	3		3	18,8	
U									
	Total	22	11	33	100,0	11	5	16	100,0
2	A	31	2	33	1,7				
	B	16	22	38	2,0	7	7	14	2,4
	C	9		9	0,5	2		2	0,3
	D	437	488	925	47,7	117	165	282	47,4
	E								
	F	249	645	894	46,1	94	193	287	48,2
	G				0,0				0,0
	H	2		2	0,1	1		1	0,2
	J	1		1					
	L	4	33	37	1,9		9	9	1,5
	Total	749	1.190	1.939	100,0	221	374	595	100,0
3	A	4	9	13	54,2	1	8	9	64,3
	B	5	4	9	37,5	1	2	3	21,4
	C	1	1	2	8,3	1	1	2	14,3
	D				0,0				
	Total	10	14	24	100,0	3	11	14	100,0
4	A	15	2	17	25,0	3	2	5	50,0
	B								
	C	11		11	16,2				0,0
	D	1		1	1,5				0,0
	E				0,0				
	G	1		1	1,5				
	H	21	13	34	50,0	1	2	3	30,0
	I	3		3	4,4	1		1	10,0
	K		1	1	1,5		1	1	10,0
	Total	52	16	68	100,0	5	5	10	100,0
5	A	20	30	50	80,6	9	16	25	86,2
	B	2	6	8	12,9	1	1	2	6,9
	C	2	2	4	6,5	1	1	2	6,9
	D								
	Total	24	38	62	100,0	11	18	29	100,0
6	A	4		4	100,0	2		2	
	I								
	J				0,0				
	K								
	Total	4	0	4	100,0	2	0	2	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>861</b>	<b>1.269</b>	<b>2.130</b>		<b>253</b>	<b>413</b>	<b>666</b>	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-9,8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2		2	33,3				0,0
	C								
	D								
	E	2	1	3	50,0	1	1	2	66,7
	F								
	G				0,0				0,0
	H				0,0				
	I								
	K				0,0				
	L								
	M		1	1	16,7		1	1	33,3
	N								
	O				0,0				0,0
	Q								
	R				0,0				
S				0,0					
	Total	4	2	6	100,0	1	2	3	100,0
2	A	9	1	10	1,2				0,0
	B	11	13	24	2,8	7	3	10	3,6
	C	4		4	0,5	1		1	0,4
	D	176	219	395	45,9	49	80	129	46,6
	E								
	F	95	318	413	48,0	36	98	134	48,4
	G				0,0				
	H	1		1	0,1				
	J	1		1	0,1				
	L	3	10	13	1,5		3	3	1,1
		Total	300	561	861	100,0	93	184	277
3	A	1	3	4	36,4		2	2	50,0
	B	3	4	7	63,6		2	2	50,0
	D				0,0				0,0
		Total	4	7	11	100,0	0	4	4
4	A	5		5	23,8	2		2	66,7
	C				0,0				
	D	1		1	4,8				
	E								
	G	1		1	4,8				
	H	11	3	14	66,7	1		1	33,3
	I				0,0				0,0
		Total	18	3	21	100,0	3	0	3
5	A	5	10	15	88,2	3	3	6	100,0
	B		2	2	11,8				
	C								
	D								
		Total	5	12	17	100,0	3	3	6
6	A								
		Total	0	0	0	100,0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>331</b>	<b>585</b>	<b>916</b>		<b>100</b>	<b>193</b>	<b>293</b>	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-9,8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	G		1	1	33,3				
	H								
	I								
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	2		2	66,7	1		1	100,0
Total	2	1	3	100,0	1	0	1	100,0	
2	A	3		3	1,1				0,0
	B	1	4	5	1,9		3	3	3,6
	C	2		2	0,8	1		1	1,2
	D	61	64	125	47,0	18	17	35	42,2
	E								
	F	38	92	130	48,9	10	34	44	53,0
	G								
	H								
	J								
	L		1	1	0,4				
Total	105	161	266	100,0	29	54	83	100,0	
3	A		1	1	50,0		1	1	
	B	1		1	50,0				
	Total	1	1	2	100,0	0	1	1	
4	A	5		5	45,5				0,0
	C								
	D				0,0				0,0
	E				0,0				
	H	5	1	6	54,5		1	1	100,0
	I								
Total	10	1	11	100,0	0	1	1	100,0	
5	A	6	8	14	87,5	1	4	5	83,3
	B		2	2	12,5		1	1	16,7
	Total	6	10	16	100,0	1	5	6	100,0
6	A	1		1					
	I								
	Total	1	0	1	100,0	0	0	0	100,0
TOTAL		125	174	299		31	61	92	

**NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE**

**VALENCIA**

(EPAprV-9.8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	3	1	4	16,7	2	1	3	25,0
	C	1	1	2	8,3	1		1	8,3
	D				0,0				0,0
	E		1	1	4,2				
	F	2	1	3	12,5	1		1	8,3
	G		2	2	8,3		2	2	
	H		1	1					
	J		1	1	4,2				0,0
	K								
	L	1		1	4,2				
	M	1		1					
	N								
	O	1		1	4,2	1		1	8,3
	P								
	Q				0,0				
	S	4		4	16,7	1		1	8,3
	T	3		3	12,5	3		3	
U									
	Total	16	8	24	100,0	9	3	12	100,0
2	A	19	1	20	2,5				
	B	4	5	9	1,1		1	1	
	C	3		3	0,4				0,0
	D	200	205	405	49,9	50	68	118	50,2
	E								
	F	116	235	351	43,2	48	61	109	46,4
	G								
	H	1		1	0,1	1		1	0,4
	J								
	L	1	22	23	2,8		6	6	2,6
	Total	344	468	812	100,0	99	136	235	100,0
3	A	3	5	8	72,7	1	5	6	66,7
	B	1		1	9,1	1		1	11,1
	C	1	1	2	18,2	1	1	2	22,2
		Total	5	6	11	100,0	3	6	9
4	A	5	2	7	19,4	1	2	3	50,0
	B								
	C	11		11	30,6				0,0
	D				0,0				0,0
	E								
	H	5	9	14	38,9		1	1	16,7
	I	3		3	8,3	1		1	16,7
	K		1	1	2,8		1	1	16,7
	Total	24	12	36	100,0	2	4	6	100,0
5	A	9	12	21	72,4	5	9	14	82,4
	B	2	2	4	13,8	1		1	5,9
	C	2	2	4	13,8	1	1	2	
	D								
	Total	13	16	29	100,0	7	10	17	100,0
6	A	3		3	100,0	2		2	
	J								
	K								
	L								
	Total	3	0	3	100,0	2	0	2	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>405</b>	<b>510</b>	<b>915</b>		<b>122</b>	<b>159</b>	<b>281</b>	

### Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLAS
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCOLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- T: ÓXIDOS
- U: SULFUROS

### Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

### Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección ( ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...
- D: Enfermedades infecciosas y parasitarias no contempladas en otros apartados: micosis, legionella y helmintiasis.

### Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- G: Neumoconiosis por polvo de aluminio.
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):
- K: Berilio (glucinio) y sus compuestos.

### Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

### Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES**

(EP+Fr-9,8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Fecha: 2014-11-8

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	5	6,0	6	4,9	11	5,3	1	5,6	4	9,5	5	8,3
2D0201	25	29,8	30	24,6	55	26,7	3	16,7	7	16,7	10	16,7
2D0301	10	11,9	19	15,6	29	14,1	2	11,1	9	21,4	11	18,3
2F0201	18	21,4	47	38,5	65	31,6	7	38,9	17	40,5	24	40,0
Resto	26	31,0	20	16,4	46	22,3	5	27,8	5	11,9	10	16,7
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100,0</b>	<b>122</b>	<b>100,0</b>	<b>206</b>	<b>100,0</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>	<b>42</b>	<b>100,0</b>	<b>60</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	3	7,7	4	6,5	7	6,9	1	14,3	3	12,5	4	12,9
2D0201	13	33,3	10	16,1	23	22,8	2	28,6	1	4,2	3	9,7
2D0301	2	5,1	10	16,1	12	11,9	0	0,0	3	12,5	3	9,7
2F0201	8	20,5	27	43,5	35	34,7	2	28,6	12	50,0	14	45,2
Resto	13	33,3	11	17,7	24	23,8	2	28,6	5	20,8	7	22,6
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100,0</b>	<b>62</b>	<b>100,0</b>	<b>101</b>	<b>100,0</b>	<b>7</b>	<b>100,0</b>	<b>24</b>	<b>100,0</b>	<b>31</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	-1	-7,1	0	0,0	-1	-3,4	-1	-20,0	0	0,0	-1	-9,1
2D0201	7	50,0	2	13,3	9	31,0	1	20,0	1	16,7	2	18,2
2D0301	2	14,3	2	13,3	4	13,8	1	20,0	1	16,7	2	18,2
2F0201	5	35,7	9	60,0	14	48,3	4	80,0	4	66,7	8	72,7
Resto	1	7,1	2	13,3	3	10,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>100,0</b>	<b>15</b>	<b>100,0</b>	<b>29</b>	<b>100,0</b>	<b>5</b>	<b>100,0</b>	<b>6</b>	<b>100,0</b>	<b>11</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	3	9,7	2	4,4	5	6,6	1	16,7	1	8,3	2	11,1
2D0201	5	16,1	18	40,0	23	30,3	0	0,0	5	41,7	5	27,8
2D0301	6	19,4	7	15,6	13	17,1	1	16,7	5	41,7	6	33,3
2F0201	5	16,1	11	24,4	16	21,1	1	16,7	1	8,3	2	11,1
Resto	12	38,7	7	15,6	19	25,0	3	50,0	0	0,0	3	16,7
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,0</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>	<b>76</b>	<b>100,0</b>	<b>6</b>	<b>100,0</b>	<b>12</b>	<b>100,0</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.**

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten...
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
- Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO**

(EPE-9,8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Fecha: 2014-11-8

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0	0,0	0	0,0	0		0		0	0,0
de 20 a 24	11	26,8	12	0,9	23	1,1	2	0,8	6	1,5	8	1,2
de 25 a 29	36	0,0	52	4,1	88	4,1	12	4,7	21	5,1	33	5,0
de 30 a 34	85	26,8	119	9,4	204	9,6	32	12,6	34	8,2	66	9,9
de 35 a 39	136	87,8	215	16,9	351	16,5	45	17,8	65	15,7	110	16,5
de 40 a 44	151	207,3	225	17,7	376	17,7	42	16,6	70	16,9	112	16,8
de 45 a 49	165	331,7	222	17,5	387	18,2	51	20,2	67	16,2	118	17,7
de 50 a 54	143	368,3	237	18,7	380	17,8	37	14,6	88	21,3	125	18,8
de 55 a 59	84	402,4	139	11,0	223	10,5	20	7,9	43	10,4	63	9,5
de 60 a 64	41	348,8	48	3,8	89	4,2	12	4,7	19	4,6	31	4,7
≥ 65	9	204,9	0		9	0,4	0	0,0	0		0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>861</b>	<b>100,0</b>	<b>1.269</b>	<b>100</b>	<b>2.130</b>	<b>100,0</b>	<b>253</b>	<b>100,0</b>	<b>413</b>	<b>100,0</b>	<b>666</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0	0,0	0	0,0	0		0	0,0	0	0,0
de 20 a 24	3	0,9	7	1,2	10	1,1	0	0,0	3	1,6	3	1,0
de 25 a 29	16	4,8	19	3,2	35	3,8	5	5,0	5	2,6	10	3,4
de 30 a 34	31	9,4	52	8,9	83	9,1	16	16,0	16	8,3	32	10,9
de 35 a 39	49	14,8	98	16,8	147	16,0	15	15,0	37	19,2	52	17,7
de 40 a 44	59	17,8	100	17,1	159	17,4	18	18,0	30	15,5	48	16,4
de 45 a 49	62	18,7	103	17,6	165	18,0	19	19,0	27	14,0	46	15,7
de 50 a 54	57	17,2	123	21,0	180	19,7	15	15,0	47	24,4	62	21,2
de 55 a 59	37	11,2	62	10,6	99	10,8	9	9,0	20	10,4	29	9,9
de 60 a 64	17	5,1	21	3,6	38	4,1	3	3,0	8	4,1	11	3,8
≥ 65	0	0,0	0		0	0,0	0		0		0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>331</b>	<b>100,0</b>	<b>585</b>	<b>100,0</b>	<b>916</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>	<b>100,0</b>	<b>193</b>	<b>100,0</b>	<b>293</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0	0,0	0	0,0	0				0	
de 20 a 24	3	2,4	1	0,6	4	1,3	1	3,2	1	1,6	2	2,2
de 25 a 29	8	6,4	13	7,5	21	7,0	1	3,2	7	11,5	8	8,7
de 30 a 34	7	5,6	14	8,0	21	7,0	1	3,2	6	9,8	7	7,6
de 35 a 39	22	17,6	38	21,8	60	20,1	8	25,8	8	13,1	16	17,4
de 40 a 44	22	17,6	29	16,7	51	17,1	7	22,6	11	18,0	18	19,6
de 45 a 49	25	20,0	36	20,7	61	20,4	8	25,8	13	21,3	21	22,8
de 50 a 54	25	20,0	20	11,5	45	15,1	3	9,7	5	8,2	8	8,7
de 55 a 59	9	7,2	16	9,2	25	8,4	1	3,2	7	11,5	8	8,7
de 60 a 64	4	3,2	7	4,0	11	3,7	1	3,2	3	4,9	4	4,3
≥ 65	0		0				0		0		0	
<b>TOTAL</b>	<b>125</b>	<b>100,0</b>	<b>174</b>	<b>100,0</b>	<b>299</b>	<b>100,0</b>	<b>31</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>	<b>100,0</b>	<b>92</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	5	1,2	4	0,8	9	1,0	1	0,8	2	1,3	3	1,1
de 25 a 29	12	3,0	20	3,9	32	3,5	6	4,9	9	5,7	15	5,3
de 30 a 34	47	11,6	53	10,4	100	10,9	15	12,3	12	7,5	27	9,6
de 35 a 39	65	16,0	79	15,5	144	15,7	22	18,0	20	12,6	42	14,9
de 40 a 44	70	17,3	96	18,8	166	18,1	17	13,9	29	18,2	46	16,4
de 45 a 49	78	19,3	83	16,3	161	17,6	24	19,7	27	17,0	51	18,1
de 50 a 54	61	15,1	94	18,4	155	16,9	19	15,6	36	22,6	55	19,6
de 55 a 59	38	9,4	61	12,0	99	10,8	10	8,2	16	10,1	26	9,3
de 60 a 64	20	4,9	20	3,9	40	4,4	8	6,6	8	5,0	16	5,7
≥ 65	9	2,2			9	1,0		0,0				0,0
<b>TOTAL</b>	<b>405</b>	<b>100,0</b>	<b>510</b>	<b>100,0</b>	<b>915</b>	<b>100,0</b>	<b>122</b>	<b>100,0</b>	<b>159</b>	<b>100,0</b>	<b>281</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-9,8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Fecha: 2014-11-8

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	44		17		61		14		5		19	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		2				2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	387	44,9	316	24,9	703	33,0	111	43,9	112	27,1	223	33,5
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	2				2						0	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	30		14		44	2,1	9		5		14	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	80	9,3	3		83	3,9	33				33	5,0
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	126	14,6	303	23,9	429	20,1	28		88	21,3	116	17,4
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	19	2,2	7	0,8	26	1,2	2		3	0,7	5	0,8
Sección I	HOSTELERÍA	50		179	14,1	229	10,8	13		55	13,3	68	10,2
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	6		4		10	0,5	2				2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS			5		5				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	3				3		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	9		13		22		3		4		7	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	40		168		208	9,8	18		57		75	11,3
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	28		52		80	3,8	6		15		21	
Sección P	EDUCACIÓN	2		32		34				6		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	11		81		92		4		28		32	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	12		7		19		4		2		6	
Sección S	OTROS SERVICIOS	7		62		69		2		31		33	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	3		6		9		1		1		2	
Sección U	Pendiente de clasificar				0,0	0	0,0				0,0	0	0,0
<b>TOTAL</b>		<b>861</b>	<b>100,0</b>	<b>1.269</b>	<b>100,0</b>	<b>2.130</b>	<b>100,0</b>	<b>253</b>	<b>100,0</b>	<b>413</b>	<b>100,0</b>	<b>666</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	8		8		16	1,7	2		3		5	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		2				2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	131	39,6	169	28,9	300	32,8	41	41,0	66	34,2	107	36,5
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	21		5	0,9	26	2,8	6		1		7	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	26	7,9	2		28	3,1	9	9,0			9	3,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	54	16,3	121	20,7	175	18,1	14	14,0	36	18,7	50	17,1
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5	1,5		0,0	5	0,5	1			0,0	1	
Sección I	HOSTELERÍA	37	11,2	109	18,6	146	15,9	11	11,0	33	17,1	44	15,0
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2		1		3	0,3	1	1,0			1	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		2		2							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2		8		10				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	11		75	12,8	86	9,4	4		27		31	10,8
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	16		20	3,4	36	3,9	4		3		7	2,4
Sección P	EDUCACIÓN	-		10	1,7	10	1,1	-		2		2	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		29	5,0	34	3,7	2		11		13	4,4
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	7		2		9	1,0	1		-		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		23		26	2,8	1		10		11	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		1		2		1				1	
Sección U	Pendiente de clasificar	-		-		-					0,0	0	0,0
<b>TOTAL</b>		<b>331</b>	<b>100,0</b>	<b>585</b>	<b>100,0</b>	<b>916</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>	<b>100,0</b>	<b>193</b>	<b>100,0</b>	<b>293</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-9,8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Fecha: 2014-11-8

**CASTELLÓN**

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		5		12				2		2	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	57	45,6	38	21,8	95	31,8	13	41,9	11	18,0	24	28,1
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		1		3							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	11		-		11	3,7	4				4	4,3
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	23		58		81	27,1	5		20		25	27,2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5				5	1,7						
Sección I	HOSTELERÍA	3		18		21	7,0			7		7	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-		1		1				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		18		28		9		5		14	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3		8		11				3		3	
Sección P	EDUCACIÓN			2		2				-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		13		14				3		3	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-									
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		12		13				9		9	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1				1							
Sección U													
	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>125</b>	<b>100,0</b>	<b>174</b>	<b>100,0</b>	<b>299</b>	<b>100,0</b>	<b>31</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>	<b>100,0</b>	<b>92</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	29		4		33		12				12	4,3
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0						0	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	199	49,1	109	21,4	308	33,7	57	48,7	35	22,0	92	32,7
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1						0	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	7		8		15		3		4		7	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	43		1		44	4,8	20				20	7,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	49		124		173	18,9	9		32		41	14,6
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	9		7		16	1,7	1		3		4	
Sección I	HOSTELERÍA	10		52		62	6,8	2		15		17	6,0
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4		3		7		1				1	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS					3				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	3				3		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	7		4		11		3		2		5	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	19		75		94	10,3	5		25		30	10,7
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	9		24		33	3,6	2		9		11	
Sección P	EDUCACIÓN	2		20		22	2,4			4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		39		44	4,8	2		14		16	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	5		5		10	1,1	3		2		5	
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		27		30	3,3	1		12		13	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		5		6				1		1	
Sección U						0						0	
	Pendiente de clasificar					0	0,0				0,0	0	0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>405</b>	<b>100,0</b>	<b>510</b>	<b>100,0</b>	<b>915</b>	<b>100,0</b>	<b>122</b>	<b>100,0</b>	<b>159</b>	<b>100,0</b>	<b>281</b>	<b>100,0</b>





**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**ALICANTE**

(EPcnaeA-9,8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Fecha: 2014-11-8

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	8		8		16		2		3		5	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	5		8		13		1		3		4	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	3				3		1				1	
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>	2				2		2				2	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	2		-		2		2		-		2	
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	131		169		300		41		66		107	
	10 Industria de la alimentación	16		42		58	6,3	3		15		18	
	11 Fabricación de bebidas												
	13 Industria textil	13		12		25	2,7	3		3		6	
	14 Confección de prendas de vestir	-		2		2							
	15 Industria del cuero y del calzado	34		76	13,0	110	12,0	12		36	18,7	48	18,4
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	5		2		7		1		2		3	
	17 Industria del papel.	7		4		11		3				3	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1		1		2							
	20 Industria química.			5		5				2		2	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	7		12		19	2,1	2		4		6	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	17	5,1	1		18	2,0	6	6,0			6	2,0
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	3				3		2		-		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	9				9		4				4	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			1		1							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	8		3		11		1		2		3	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	6				6		2				2	
	32 Otras industrias manufactureras	3		8		11		2		2		4	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		-		2							
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	21		5		26		6		1		7	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	3				3		1				1	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	3				3							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	15		5		20	2,2	5		1		6	
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	26		2		28		9		0		9	
	41 Construcción de edificios	6	1,8	1		7	0,8	3	3,0			3	1,0
	42 Ingeniería civil	3		1		4		2		-		2	
	43 Actividades de construcción especializada	17				17	1,9	4				4	
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	54		121		175		14		36		50	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	7	2,1			7	0,8						
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	23	6,9	20	3,4	43	4,7	9		9	4,7	18	6,1
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	24		101	17,3	125	13,6	5		27		32	10,9
<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	5				5		1				1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	5				5		1				1	

	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores																			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte																			
	53 Actividades postales y de correos.																			
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	<b>37</b>	<b>109</b>	<b>146</b>		<b>11</b>	<b>33</b>	<b>44</b>												
	55 Servicios de alojamiento	13	27	40	4,4	5	4	9												
	56 Servicios de comidas y bebidas	24	82	106	14,0	11,6	6	29	15,0	35	11,9									
<b>Sección J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>1</b>		<b>1</b>												
	58 Edición.	-																		
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...																			
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.		1	1																
	61 Telecomunicaciones																			
	62 Programación, consultoría y otras actividades	2		2		1		1												
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>																
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1																
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		1	1																
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>10</b>			<b>1</b>	<b>1</b>												
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	3	3																
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..		1	1		-	1	1												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		1	1																
	72 Investigación y desarrollo.		1	1																
	73 Publicidad y estudios de mercado																			
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1		1																
	75 Actividades veterinarias.	1	2	3																
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	<b>11</b>	<b>75</b>	<b>86</b>		<b>4</b>	<b>27</b>	<b>31</b>												
	77 Actividades de alquiler	1	3	4		1	1	2												
	78 Actividades relacionadas con el empleo		3	3			1	1												0,3
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...	1		1																
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	2	2			1	1												
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	7	64	71	7,8	3	22	25	11,4	8,5										
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	2	3	5			2	2	1,0	2										
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>36</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>												
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	16	20	36		4	3	7												
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10</b>		<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>												
	85 Educación.	-	10	10			2	2												
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>5</b>	<b>29</b>	<b>34</b>		<b>2</b>	<b>11</b>	<b>13</b>												
	86 Actividades sanitarias	3	14	17		1	5	6												
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	1	8	9		1	3	4												1,4
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1	7	8			3	3												
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>9</b>		<b>1</b>		<b>1</b>												
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1		1																
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.																			
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	6	2	8		1		1												
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>26</b>		<b>1</b>	<b>10</b>	<b>11</b>												
	94 Actividades asociativas.		3	3			2	2												
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2	1	3		1		1												
	96 Otros servicios personales	1	19	20	3,2	2,2	8	8	4,1	8	2,7									
<b>Sección T</b>	<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>1</b>		<b>1</b>												
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1	1	2		1		1												
	Pendiente de clasificar			0,0		0		0,0		0,0										
	<b>TOTAL</b>	<b>331</b>	<b>100,0</b>	<b>585</b>	<b>100,0</b>	<b>916</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>	<b>100,0</b>	<b>193</b>	<b>100,0</b>	<b>293</b>	<b>100,0</b>							

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**CASTELLÓN**

(EPcnaeCs-9,8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Fecha: 2014-11-8

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA								
		Hombres		Mujeres	Hombres		Mujeres	Total					
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%				
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	7		5		12				2		2	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6		5		11				2		2	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1				-			
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>												
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.												
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	57		38		95		13		11		24	
	10 Industria de la alimentación	4		2		6		1		1		2	2,2
	11 Fabricación de bebidas			2		2							
	13 Industria textil	3		14		17	5,7	2		4		6	6,5
	14 Confección de prendas de vestir			1		1				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	-											
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	2				2							
	17 Industria del papel.	1		1		2							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1				1							
	20 Industria química.	4		1		5							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.			-									0
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	26	20,8	12	6,9	38	12,7	3		4		7	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		1		3	1,0	1				1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	7		1		8	2,7	2				2	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico												
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1		1		2	0,7	1				1	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	1	0,8	-		1	0,3	1	3,2			1	1,1
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	2		2		4		1		1		2	
	32 Otras industrias manufactureras	-											
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	3				3		1				1	
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	1				1							0
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1							
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	2		1		3		0					0
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1		2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	1		-		1							
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	11		0		11		4					4
	41 Construcción de edificios	3		-		3		1					1
	42 Ingeniería civil												
	43 Actividades de construcción especializada	8		-		8	2,7	3	9,7			3	3,3
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	23		58		81		5		20		25	

	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	7			7		1			1			
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	7	27		34	11,4	3		11	14	15,2		
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9	31		40	13,4	1		9	10			
<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	5			5								
	49 Transporte terrestre y por tubería	4			4								
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-		1				-				
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	3	18		21				7	7			
	55 Servicios de alojamiento		4		4				1	1			
	56 Servicios de comidas y bebidas	3	14	8,0	17	5,7			6	6	6,5		
<b>Sección J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>												
	58 Edición.												
	63 Servicios de información.												
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>												
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros												
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	0	1		1				1	1			
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		1		1				1	1			
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos				0								
	72 Investigación y desarrollo.	-											
	73 Publicidad y estudios de mercado												
	75 Actividades veterinarias		-				-		-	-			
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	10	18		28		9		5	14			
	77 Actividades de alquiler												
	78 Actividades relacionadas con el empleo	9	7,2	6	3,4	15	5,0	8	1	9			
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	1		11		12	4,0	1	3	4			
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0	1		1			1	1			
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	3	8		11				3	3			
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	3	8		11				3	3			
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>			2		2							
	85 Educación.			2		2							
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	1	13		14		0		3	3			
	86 Actividades sanitarias	1	6		7				2	2			
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		6		6				1	1			
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.		1		1								
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	0			0								
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento												
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	1	12		13		0		9	9			
	94 Actividades asociativas.		1		1								
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1			1								
	96 Otros servicios personales		11		11		-		9	9			
<b>Sección T</b>	<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>	1			1								
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1			1								
	Pendiente de clasificar												
	<b>TOTAL</b>	<b>125</b>	100,0	<b>174</b>	100,0	<b>299</b>	100,0	<b>31</b>	100,0	<b>61</b>	100,0	<b>92</b>	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**VALENCIA**

(EPcnaeV-9,8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Fecha: 2014-11-8

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	29		4		33		12		12	4,3		
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	27		4		31		12		12			
	02 Silvicultura y explotación forestal	1				1							
	03 Pesca y acuicultura	1				1							
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito					-				-			
	08 Otras industrias extractivas.												
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	199		109		308		57		35	92		
	10 Industria de la alimentación	20	4,9	41	8,0	61	6,7	6		9	15	5,3	
	11 Fabricación de bebidas	2		2		4		2		1	3		
	13 Industria textil	4		12		16		1		2	3	1,1	
	14 Confección de prendas de vestir	-		3		3				1	1		
	15 Industria del cuero y del calzado	1		1		2						0,0	
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	8				8		2			2		
	17 Industria del papel.	3				3							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	5		1		6		1		-	1		
	20 Industria química.	7		2		9		5		1	6		
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	1				1							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	10		9		19		3		7	10		
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	8	2,0	7	1,4	15	1,6	3	2,5	3	6	2,1	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		-		2		1		-	1		
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	18				18	2,0	3			3		
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1		1		2		1			1		
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	1				1				-			
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4		1		5		2			2		
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	84	20,7	23	4,5	107	11,7	20	16,4	8	5,0	28	10,0
	30 Fabricación de otro material de transporte.	11				11		1			1		
	31 Fabricación de muebles	6	1,5	3		9	1,0	4		1	5	1,8	
	32 Otras industrias manufactureras	1		2		3		1		2	3		
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		1		3		1		-	1		
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-	-		
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	7		8		15		3		4	7		
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	4		1		5		1			1		
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-											
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	3		7		10		2		4	6		
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.					-				-	-		
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	43		1		44		20			20		
	41 Construcción de edificios	11		1		12		3			3	1,1	
	42 Ingeniería civil	3				3		2			2		
	43 Actividades de construcción especializada	29				29	3,2	15			15		
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	49		124		173		9		32	41		
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	11				11		3			3		
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	19	4,7	45	8,8	64	7,0	4		17	10,7	21	7,5
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	19		79		98	10,7	2		15	17		
<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	9		7		16		1		3	4		
	49 Transporte terrestre y por tubería	7		6		13		1		3	4		

	51 Transporte aéreo			-				
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2	1	3				
	53 Actividades postales y de correos.							
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	<b>10</b>	<b>52</b>	<b>62</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	
	55 Servicios de alojamiento	1	9	10	1	4	5	
	56 Servicios de comidas y bebidas	9	43	52	5,7	11	12	4,3
<b>Sección J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	
	58 Edición.		1	1	-		-	
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...							
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.							
	61 Telecomunicaciones	2	1	3	1		1	
	62 Programación, consultoría y otras actividades	1		1				
	63 Servicios de información.	1	1	2				
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>		<b>3</b>	<b>3</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		2	2				
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-				
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		1	1		1	1	
<b>Sección L</b>	<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	
	68 Actividades inmobiliarias.	3	-	3	1		1	
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad	2		2	2		2	
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-		-	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	4		4	1		1	
	72 Investigación y desarrollo.	1	2	3		2	2	
	73 Publicidad y estudios de mercado							
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas		2	2	-			
	75 Actividades veterinarias	-						
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	<b>19</b>	<b>75</b>	<b>94</b>	<b>5</b>	<b>25</b>	<b>30</b>	
	77 Actividades de alquiler		1	1				
	78 Actividades relacionadas con el empleo	5	6	11	2	1,6	3	1,1
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas	1		1	1		1	
	80 Actividades de seguridad e investigación	2		2				
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	11	65	76	8,3	23	25	8,9
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		3	3		1	1	
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	<b>9</b>	<b>24</b>	<b>33</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	9	24	33	2	9	11	
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>22</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	
	85 Educación.	2	20	22		4	4	
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>5</b>	<b>39</b>	<b>44</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	
	86 Actividades sanitarias	4	21	25	2	9	11	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	1	18	19		5	5	1,8
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.		-					
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1	2	3		2	2	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-				
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.	1		1	1		1	
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3	3	6	2		2	
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	
	94 Actividades asociativas	2	1	3				
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.							
	96 Otros servicios personales	1	26	27	1	12	13	4,6
<b>Sección T</b>	<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>6</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1	5	6		1	1	
	<b>TOTAL</b>	<b>405</b>	<b>510</b>	<b>915</b>	<b>122</b>	<b>159</b>	<b>281</b>	

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**  
**COMUNITAT VALENCIANA**

(EPcno-9.8/2014)

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

Fecha: 2014-11-8

Cuadro 35

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.			4		4				3		3	
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2		1				1	
21 Profesionales de la salud.	5		21		26		3		9		12	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	1		19		20				7		7	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		6		7				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	2		1		3		1				1	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			3		3							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	4		3		7				2		2	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	10		1		11		3				3	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1		2		3		1				1	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	2		10		12		1		6		7	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	1				1							
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			4		4				2		2	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	3		3		6							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	4				4		1				1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	1		3		4	0,2						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		2		3	0,1						0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		12		13				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	2		5	0,4	7				1	0,2	1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		14		16		1		5		6	
50 Camareros y cocineros propietarios.	6		24		30		2		10		12	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	25		77		102	4,8	5		26		31	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	17		117		134	6,3	2		19		21	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	2		10		12		1		6		7	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	3		4		7	0,3	1		2		3	0,5
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	13		13			0,0	4		4	0,6
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		10		11				2		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			5		5				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	7	0,8	38		45	2,1	2		22		24	3,6
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	3		4		7				1		1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	27	3,1	21		48	2,3	7	2,8	7		14	2,1
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	2		1		3		2				2	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,0						0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2		2		4		1				1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	40				40		15				15	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	27		1		28		13				13	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	65	7,5	7	0,6	72	3,4	16	6,3	4		20	3,0
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	41	4,8	2	0,2	43	2,0	12	4,7			12	1,8
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	18				18		5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	9		5		14		1		3		4	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	41		82		123	5,8	18		28		46	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	55		67	5,3	122	5,7	22		28	6,8	50	7,5
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	51		49		100	4,7	17		20		37	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	63		26		89		20		8		28	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	8		2		10		2		1		3	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	15		6		21		2		3		5	
91 Empleados domésticos.	1		16		17	0,8			4		4	0,6
92 Otro personal de limpieza.	10	1,2	174		184	8,6	2	0,8	60		62	9,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	8		34		42		2		16		18	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	14		11		25		5		4		9	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	26		13		39		12		5		17	
96 Peones de la construcción y de la minería.	11		1		12		4				4	
97 Peones de las industrias manufactureras.	61		108		169	7,9	17		38		55	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	14		14		28		4		3		7	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	145	16,8	210	16,5	355	16,7	29		50		79	11,9
<b>TOTAL</b>	<b>861</b>	<b>100,0</b>	<b>1.269</b>	<b>100,0</b>	<b>2.130</b>	<b>100,0</b>	<b>253</b>	<b>100,0</b>	<b>413</b>	<b>100,0</b>	<b>666</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**ALICANTE**

(EPcnoA-9.8/2014)

Fecha: 2014-11-8

Cuadro 36

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2		1				1	
21 Profesionales de la salud.	3		7		10		1		3		4	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			5		5				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		3		4							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			1		1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			2		2							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	2				2							
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	5				5		1				1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1		1				1	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	1		2		3							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de			1		1				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	3				3							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al			1		1	0,1						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		1	0,2	2	0,2				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.			5		5							
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y			2		2				1		1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros			6		6				2		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	4		11		15		1		3		4	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	19		50		69	7,5	5		19		24	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	9		53		62	6,8	1		13		14	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			5		5				3		3	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	3		2		5	0,5	1		1		2	0,7
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).			5		5			0,0	1		1	0,3
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			5		5				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	1		15		16	1,7			6		6	2,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1		4		5				1		1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	11	3,3	7		18	2,0	3	3,0	2		5	1,7
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0										0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1		1		2		1				1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	21				21		8				8	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	14				14		5				5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	13	3,9	5		18	2,0	4	4,0	3		7	2,4
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	10	3,0			10	1,1	1	1,0			1	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	5				5		2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	4		2		6							
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	18		32		50		7		12		19	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	32		55	9,4	87	9,5	9		23	11,9	32	10,9
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	24		33		57	6,2	11		15		26	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	12		8		20		7		2		9	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados	2		1		3		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	10		2		12		1		1		2	
91 Empleados domésticos.	1		5		6	0,7			2		2	
92 Otro personal de limpieza.	5	1,5	83		88	9,6	2	2,0	25		27	9,2
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	8		26		34		2		12		14	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	11		2		13		4				4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	5		2		7		2		1		3	
96 Peones de la construcción y de la minería.	6		1		7		3				3	
97 Peones de las industrias manufactureras.	26		43		69	7,5	8		16		24	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	4		10		14		0		2		2	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	32		78		110	12,0	7		18		25	
<b>TOTAL</b>	<b>331</b>	<b>100,0</b>	<b>585</b>	<b>100,0</b>	<b>916</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>	<b>100,0</b>	<b>193</b>	<b>100,0</b>	<b>293</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**CASTELLÓN**

(EPnoCs-9.8/2014)

Fecha: 2014-11-8

Cuadro 37

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.			1		1							
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			1		1							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.												
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.												
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.												
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			1		1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de												
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.												
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.			1		1			1		1		
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines			1		1							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.			1		1							
50 Camareros y cocineros propietarios.			2		2			2		2		
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	3		7		10	3,3		4		4		
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		15		16	5,4		2		2		
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			3		3			2		2		
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			2		2			1		1	1,1	
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).			3		3			1		1	1,1	
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			1		1			1		1		
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	1		5		6	2,0		5		5	5,4	
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0			0,0	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	5	4,0	8		13	4,3	1	3		4	4,3	
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).												
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	2				2	0,7						
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	3				3		2			2		
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	6	4,8	1		7	2,3	2			2		
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	5	4,0			5	1,7	2			2		
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	2				2							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	3		1		4			1		1		
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	10		6		16	5,4	6	2		8		
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	2		4	2,3	6	2,0		2	3,3	2	2,2	
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	7		2		9	3,0	2			2		
82 Montadores y ensambladores en fábricas.												
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	1				1		1			1		
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		1		3		1			1		
91 Empleados domésticos.						0,0		0,0			0,0	
92 Otro personal de limpieza.			17		17	5,7		6		6	6,5	
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			1		1							
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	1		3		4		1	1		2		
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		6		8	2,7	1	3		4		
96 Peones de la construcción y de la minería.	1				1							
97 Peones de las industrias manufactureras.	11		25		36	12,0	3	11		14		
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		2		4		2	1		3		
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	54		51		105	35,1	7	12		19		
<b>TOTAL</b>	<b>125</b>	<b>100,0</b>	<b>174</b>	<b>100,0</b>	<b>299</b>	<b>100,0</b>	<b>31</b>	<b>100,0</b>	<b>61</b>	<b>100,0</b>	<b>92</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**VALENCIA**

(EPcnoV-9,8/2014)

Fecha: 2014-11-8

Cuadro 38

PERIODO: Septiembre de 2013 a agosto de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.			3		3				3		3	
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	2		13		15		2		6		8	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	1		14		15		0		5		5	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			3		3		0		1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1		1				1	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			1		1							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	2		3		5				2		2	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	5		1		6		2		0		2	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			1		1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	1		8		9		1		6		7	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	1				1							
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de			3		3				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			3		3							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	4				4		1				1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	1		2		3	0,3						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			1	0,2	1					0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		6		7				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	2		2	0,4	4					0,0		
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		7		9		1		3		4	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		11		13		1		5		6	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	3		20		23				3		3	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	7		49		56	6,1	1		4		5	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	2		2		4		1		1		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).												0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	5		5			0,0	2		2	0,7
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		4		5							
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2							
58 Trabajadores de los servicios personales.	5	1,2	18		23	2,5	2		11		13	4,6
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	2	0,5			2	0,2		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	11	2,7	6		17	1,9	3	2,5	2		5	1,8
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	2		1		3		2				2	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1		1		2							
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	17				17		7				7	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	10		1		11		6				6	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	46	11,4	1		47	5,1	10	8,2	1		11	3,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	26	6,4	2	0,4	28	3,1	9	7,4			9	3,2
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	11				11	1,2	3				3	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	2		2		4		1		2		3	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	13		44		57	6,2	5		14		19	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	21		8	1,6	29	3,2	13		3	1,9	16	5,7
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	20		14		34	3,7	4		5		9	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	51		18		69	7,5	13		6		19	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	5		1		6							
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		3		6				2		2	
91 Empleados domésticos.			11		11				2		2	
92 Otro personal de limpieza.	5	1,2	74		79	8,6		0,0	29		29	10,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			7		7				4		4	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	2		6		8				3		3	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	19		5		24				1		10	
96 Peones de la construcción y de la minería.	4				4		1				1	
97 Peones de las industrias manufactureras.	24		40		64	7,0	6		11		17	6,0
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	8		2		10		2				2	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	59	14,6	81		140	15,3	15		20		35	12,5
<b>TOTAL</b>	<b>405</b>	<b>100,0</b>	<b>510</b>	<b>100,0</b>	<b>915</b>	<b>100,0</b>	<b>122</b>	<b>100,0</b>	<b>159</b>	<b>100,0</b>	<b>281</b>	<b>100,0</b>



**INVASSAT**